

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROPERACIONES S.A. SERVICIOS Y ASISTENCIA

Señores Accionistas:

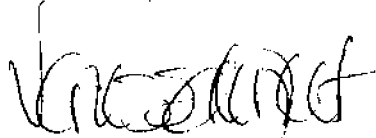
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2012.

- La compañía durante este ejercicio económico, ha tenido a cargo la administración del Edificio Senior Suites y se han efectuado gastos operativos necesarios.
- Durante el presente ejercicio económico, se ha cumplido lo previsto y, a pesar de que se debió hacer reajustes en los honorarios que se cobran por la administración del Club Senior Suites, se han obtenido resultados positivos.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se ha cumplido con todas las obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2012, y por lo tanto no existen obligaciones pendientes con el IESS.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2012 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2012, no se han generado utilidades.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Vanessa Wright Salvador
Gerente General
PROPERACIONES S.A.

Quito, marzo 2013